

Comunicado

1. En RECOPE no hay personas confirmadas con el virus de COVID-19.
2. Para la atención de personal que presenta problemas respiratorios, se están aplicando los procedimientos definidos por los Servicios de Salud de la empresa, según lo establecido y definido en las recomendaciones giradas por el Ministerio de Salud.
3. A todas las personas trabajadoras que viajaron fuera del país en los últimos diez días, o han tenido contacto directo o indirecto con casos sospechosos o confirmados de COVID-19, se recomienda presentarse al EBAIS que les corresponde, para que se les otorgue la incapacidad por aislamiento domiciliario.
4. Quienes presentan cuadro de gripe no deben presentarse a su puesto de trabajo sin previa valoración médica, como se ha indicado en las circulares anteriores.
5. Se hace un llamado nuevamente a los miembros de los Comités de Salud Ocupacional, para que verifiquen el cumplimiento de todas las medidas para mantener la higiene, que se han girado en este y en los anteriores comunicados, cuyo fin es salvaguardar la vida y la salud de las personas así como garantizar la continuidad del negocio.